



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo III

119 X

25 de noviembre 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Segunda Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Cristina Portillo Ayala

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO SOBRE EL “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA LUCILA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

*Que nadie suba a una tribuna
sin una causa justa que defender;
que nadie baje de ella sin el
sentido de la dignidad cumplida.*

José Muñoz Cota.

Con su venia, diputado
Octavio Ocampo Córdova,
Presidente de la Mesa Directiva
y de la Conferencia para la
Programación de los Trabajos
Legislativos del Honorable Congreso
del Estado de Michoacán de Ocampo.

Saludo con respeto a mis compañeras
y compañeros diputados, integrantes
de esta Septuagésima Cuarta
Legislatura Constitucional.

Así mismo, saludo a los medios de
comunicación y a quienes nos siguen
por medio de las diversas plataformas
digitales:

Lucila Martínez Manríquez, Diputada integrante
de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso
del Estado de Michoacán de Ocampo, por el Partido
Verde Ecologista de México, con fundamento en
los artículos 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica
y de Procedimientos del Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo, me permito hacer uso de esta
tribuna para fijar *Postura sobre el Día Internacional de la
Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.*

Durante los últimos años, el mundo ha sido testigo
de grandes evoluciones, el hombre ha sido capaz de
alcanzar logros que en épocas anteriores habrían sido
inimaginables; enumerar estos avances sería una tarea
realmente compleja, pues van desde la invención de
aeronaves, cada vez más sofisticadas, el descubrimiento
de nuevos medicamentos, o la incursión a avances
tecnológicos cada vez más complejos que realmente
nos ayudan a llevar una vida más cómoda y facilitan
nuestras actividades por múltiples y diversas que éstas
resulten.

Es por ello que se pensaría que en un mundo
cada vez más evolucionado, los seres humanos
seríamos capaces de convivir sana y afectivamente con
nuestros semejantes; de aprovechar todos nuestros
conocimientos y aptitudes para utilizarlos en beneficio
de nuestro entorno y del progreso social; sin embargo,
tal parece que esta evolución no nos ha alcanzado para
resguardar lo más preciado que a los seres humanos se
nos ha dado: la seguridad, la equidad, la vida.

Parte vital de la sociedad somos las mujeres que,
poco reconocidas por una sociedad históricamente
machista, nos ha costado el doble o triple de trabajo
ser visibilizadas como parte inherente de todos los
avances de nuestra humanidad; estos logros han
costado miles de vidas de mujeres que lucharon por
alcanzar la igualdad de nuestros derechos, en muchos
casos abanderadas por una cantidad innumerable
de colectivos sociales en el mundo entero que salen
a las calles para protestar contra el patriarcado que
reproduce la desigualdad, contra el capitalismo salvaje
que la alienta y contra los gobiernos que poco hacen
por alcanzar la paridad entre mujeres y hombres.

Y en México es precisamente nuestro Gobierno que
se ha quedado corto en la aplicación de programas que
permitan cerrar las brechas cada vez más extensas en
cuanto a la protección a las mujeres, lo que dificulta
alcanzar una verdadera paridad de género. Y es
que desde que el propio Gobierno Federal permite
que se denigre e invisibilice a las mujeres, dejando
prácticamente en estado de indefensión su seguridad
al eliminar o dejar sin presupuesto programas de
atención y resguardo de su para su propia integridad,
dándole muy poca importancia a los altísimos índices
de feminicidios, aludiendo que las cifras que nos
demuestran la creciente ola de delitos cometidos
en contra de las mujeres han sido maquilladas, nos
damos cuenta de la poca sensibilidad que se tiene, no
sólo para poder afrontar el problema, sino, además,
muestra su irresponsabilidad para hacer frente a una
realidad que, según sus propias palabras, “se debe a
un proceso de degradación progresivo que tuvo que
ver con el modelo neoliberal”.

Pero si bien es cierto que la violencia que vive el
país lleva años desbordada, también es cierto que sí es
su responsabilidad el haber reducido el presupuesto
destinado a refugios y a los organismos destinados
a combatir la violencia contra la mujer, así como
para atender temas de salud materna, sexual y
reproductiva, y su decisión de dejar de apoyar a las
estancias infantiles.

También debemos tener en claro que erradicar la
violencia por razones de género no es un tema que atañe
únicamente a los gobiernos (algunos irresponsables),
la familia juega un papel importantísimo en ello, pues
es a través de los valores que recibimos en nuestro
seno familiar que hemos de conformar una sociedad
afectiva, responsable y solidaria.

En ese mismo sentido, y haciendo referencia
específicamente a la violencia ejercida en contra de las
mujeres, en los últimos años hemos podido observar
un alarmante aumento en las estadísticas que nos

muestran una parte de la realidad que vivimos día con día. Es así que la Organización de las Naciones Unidas estima que 6 de cada 10 mujeres en el mundo han enfrentado algún incidente violento durante su vida.

De igual forma, la Organización Mundial de la Salud estima que, derivado de esta violencia, al menos el 42% de las mujeres refieren alguna lesión, y advierte que los hombres que tienen un nivel de instrucción bajo han sido objeto de malos tratos durante la infancia; han estado expuestos a escenas de violencia doméstica contra sus madres y al uso nocivo de alcohol; han vivido en entornos donde se aceptaba la violencia y había normas diferentes para cada sexo, y creen que tienen derechos sobre las mujeres; son más proclives a cometer actos violentos, que pueden derivar en consecuencias mortales o con lesiones de alta gravedad; de ahí la necesidad que este sea tratado como problema de salud pública y que el Estado deba intervenir para su solución.

En esta misma tesitura, observamos que en nuestro país la violencia ejercida por razón de género no es mucho más alentadora, pues, según datos del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a septiembre se registraron 704 feminicidios; más de 43 mil mujeres sufrieron lesiones de forma dolosa; 167 fueron secuestradas en ese periodo; 347 fueron víctimas de trata; más de 163 mil sufrieron violencia familiar; y se reportaron más de 12 mil violaciones.

De igual forma, en el año 2019 se registró un aumento del 12.4% en violencia familiar, con respecto al 2018, ocupando nuestro Estado el 4° lugar nacional; aquí es importante resaltar que, aunque todos podemos ser susceptibles de padecer este tipo de delitos, el 98% de las mujeres son las principales víctimas. Si hablamos de feminicidios, tenemos datos aún más alarmantes, pues sus cifras han aumentado en un 137% desde el 2015, año que inició el recuento de estas denuncias, pasando de 411 casos a 976 durante el 2019.

Dado lo anterior, es sumamente indispensable no hacernos de la vista gorda tratando de ocultar la realidad que hoy nos está golpeando a la cara; los mexicanos, pero sobre todo las mexicanas, exigimos acciones concretas y eficaces en donde se involucren el compromiso de todos los órganos y niveles de gobierno, comenzando por la darle el lugar que se merecen a todos los actos de manifestación de

exigencia de justicia, y dejar de verlos como actos de golpeteo político, pues estas manifestaciones son un sinónimo de hartazgo, de impotencia, de enojo y de exigencia para que las autoridades tomen las medidas necesarias y pongan de una vez por todas un alto a la violencia que mujeres de todas las edades nos vemos obligadas a vivir diariamente.

Se requiere la solidaridad de todos, pero, sobre todo, se requiere de la sororidad de todas, porque, independientemente de que seamos legisladoras, regidoras, presidentas municipales u ocupemos cualquier cargo público, antes que nada, somos mujeres y debemos ser las primeras que en unidad exijamos justicia, respeto, equidad y desarrollo sustantivo.

Finalmente, pido que este posicionamiento no sea tomado como “un llamado a misa”, sino que sea escuchado por todos aquellos que tienen que ver con la defensa de nuestros derechos porque, señoras y señores: ¡nos están matando! A nivel internacional, a México nos visualizan como un país que golpea, viola, desaparece y mata a sus mujeres. Es por ello que es preciso abordar este gran reto; si es necesario, volvámonos oportunistas, sí, oportunistas: aprovechemos las oportunidades que los reclamos sociales nos hacen, no para crecer políticamente, sino para trabajar en lo que nos compete para que la sociedad sea quien crezca, quien evolucione. Hoy tenemos la oportunidad de cumplir con nuestro deber, contribuyendo y retribuyendo al voto de confianza que los ciudadanos nos brindaron.

Compañeras y compañeros, en el marco del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer*, les invito a que forjemos acciones verdaderas que abonen en la erradicación de todos los tipos de violencia contra las mujeres, pues en tanto las mujeres nos sintamos libres y seguras, la sociedad misma será más segura. Por eso mi exigencia es la de todas:

¡Ni una asesinada más!
¡Ni una desaparecida más!
¡Ni una violentada más!

Es cuanto, diputado Presidente.

Atentamente

Dip. Lucila Martínez Manríquez



— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx